

Quevedo, 15 de Julio del 2015

Señorita:

JOHANNA ALVAREZ RIVERA

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE
CARGA PESADA SAN CARLOS S.A. SANCARTRANS

En su despacho.-

De mis consideraciones:

WALTER EDUARDO SOLORZANO PONCE, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía # 130433319-6 y su cónyuge señora ANA VERÓNICA PINTO INTRIAGO, de estado civil casada, portadora de la cédula de ciudadanía # 120460503-2 accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SAN CARLOS S.A. SANCARTRANS, ante usted, muy respetuosamente le comunico e informo:

Me dirijo a usted con el propósito de hacerle llegar un cordial saludo y los sinceros deseos de éxito en su gestión, y a la vez le comunico, que como accionista activo y propietario de 120 acciones de la compañía que usted preside le informo a usted que por mis propios derechos, libre y voluntariamente y, por convenir a mis intereses, tengo a bien CEDER como en efecto CEDO y TRASPASO a favor de la señorita JOHANNA ROCIO ALVAREZ RIVERA, de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía # 120558879-9, CIENTO VEINTE ACCIONES en el valor nominal de la acción que es de UN DÓLAR, que tengo y me corresponde por ser socio activo de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SAN CARLOS S.A. SANCARTRANS.

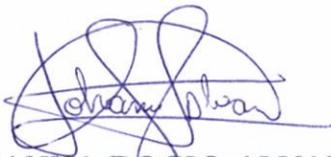
Los contratantes declaran aceptar en todas y cada una de sus partes este contrato por ser en su favor y defensa de cada uno de sus intereses; y para constancia de todo lo expuesto, firman en dos ejemplares, y seguro de que la presente tendrá acogida favorable, me anticipo en agradecerle, no sin antes reiterarle mis sentimientos de consideración y estima.



WALTER EDUARDO SOLORZANO PONCE
C.C. 130433319-6
CEDENTE



ANA VERÓNICA PINTO INTRIAGO
C.C. 120460503-2
CEDENTE



JOHANNA ROCÍO ALVAREZ RIVERA
C.C. 120558879-9
CESIONARIO